

SERVICIO DE DEPORTES**ANUNCIO****RESOLUCION DEFINITIVA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE CLUBES Y FEDERACIONES 2022**

D. Álvaro Martínez Chana, Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, mediante decreto Nº 5900 de fecha 09/09/2022, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha cuanto sigue, que firma por delegación, según Decreto número 2019/3492, de fecha 10 de julio de 2019, el Diputado de las Áreas de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Deportes y Juventud, D. Santiago José Gómez Gómez:

RESUELVO

PRIMERO. Conceder la ayuda «para el primer periodo de ejecución de la Convocatoria de subvenciones para programas de Clubes y Federaciones Deportivas 2022» a las siguientes solicitudes, por el importe indicado y para la actividad que se señala:

Nº	ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	MUNICIPIO	PROGRAMA	PUNTUACIÓN (punto 12 normativa)	AYUDA por programa (Euros)
1	C.D. ASOC. DE CAZA PESCA Y TIRO DE CUENCA	G16005944	COLLIGUILLA	COMPETICIONES TIRO AL PLATO OTOÑO 2021-PRIMAVERA 2022	61,50	1513,52
2	CLUB ATLETISMO CUENCA	G16031379	CUENCA	ESCUELA RUNNING CUENCA 2021/2022	50,00	1230,5
3	C.D. BALONCESTO CUENCA FEMENINO	G16176273	CUENCA	COPA 2ª DIV.FEMENINA CLM 2022	45,00	800 (*)
4	C.D. BALONCESTO CUENCA	G16009805	CUENCA	COPA COMUNITELIA 1ª NACIONAL MASC. CLM 2022	45,00	1107,45
5	C.D. CONQUENSE DE BILLAR CASAS COLGADAS	G16125700	CUENCA	XII OPEN DIPUTACIÓN PROVINCIAL BILLAR TRES BANDAS	45,00	697,49 (*)
6	C.D. BUCEO APNEA	G16340614	CUENCA	AYUDA SOS LA PALMA	28,00	267,5 (**)
7				II LIMPIEZA FONDOS RÍO JÚCAR	26,00	377 (**)
8	C.D. SENDAS DE CUENCA	G16318339	CUENCA	I MINI ENDURO MTB CUENCA	36,50	898,27
9	C.D. ASOC. ESPELEOLÓGICA LOBETUM	G16009946	CUENCA	CAVIDADES DE CUENCA 2021-2022	31,50	535 (**)
10	C.D. ESCUELA DE FÚTBOL BASE U.B. CONQUENSE	G16329591	CUENCA	ESCUELA FÚTBOL BASE UB CONQUENSE 2021/2022	55,00	1353,55
11	C.D. RITMO KENQ	G16318446	CUENCA	VIII TORNEO RITMO K EN Q	55,00	1353,55
12	C.D. ESPERANZA CALVO	G16179178	CUENCA	TROFEO ESPERANZA CALVO 2022	54,00	1328,94
13	C.D. HUÉCAR	G16125643	CUENCA	XXIII TROFEO CIUDAD DE CUENCA	62,00	1467,73 (*)
14	C.D. ASOC. PROV. PESCADORES DEPORTIVOS CONQUENSES	G16120925	CUENCA	III CURSO PESCA OPEN ARTES TRADICIONALES	35,00	861,35
15	C.D. PIRAGÜISMO CUENCA	G16126237	CUENCA	XX TROFEO PUENTE A PUENTE	54,50	541,01 (*)
16	C.D. RUGBY A PALOS	G16191702	CUENCA	PROMOCIÓN DEL RUGBY EN CUENCA 2021/2022	42,50	1045,93

Nº	ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	MUNICIPIO	PROGRAMA	PUNTUACIÓN (punto 12 normativa)	AYUDA por programa (Euros)
17	C.D. CUENCA SQUASH CLUB	G16209991	CUENCA	CTO. ESPAÑA SQUASH SUB13 Y SUB17	53,00	1304,33
18	C.D. CUENCA TENIS	G16007684	CUENCA	ESCUELA TENIS Y PÁDEL 2021/2022	40,00	984,4
19	C.D. AMIGOS DEL TENIS EN CUENCA	G16153975	CUENCA	ESCUELA TENIS 2021/2022	46,50	1144,37
20	C.D. MULTIDEPORTIVO TIERRA DE DINOSAURIOS FUENTES	G16337107	FUENTES	ruta SENDERISMO ALBARRACÍN	28,00	689,08
21	C.D. CIUDAD DE HUETE	G16225971	HUETE	MILLA URBANA CIUDAD DE HUETE 2021	33,00	545,33 (*)
22	C.D. NUTRIOBELIX EQUIPO DEPORTIVO	G16324402	INIESTA	VIII BAJADA INIESTA-CULLERA	28,00	572,15 (**)
23	C.D. BIKE LAS MESAS	G16296758	MESAS, LAS	VUELTA MTB DON QUIJOTE	32,00	787,52
24	C.D. BTT SAN CLEMENTE	G16277543	SAN CLEMENTE	TROFEO XCO VIRGEN DE RUS	40,00	984,4
25	C.D. CLUB CICLISTA EL CASTILLEJO	G16283954	SANTA MARÍA DE LOS LLANOS	II TROFEO XCO EL CASTILLEJO	44,00	1082,84
26	C.D. SALVAMENTO Y SOCORRISMO TARANCÓN	G16241952	TARANCÓN	I CLINIC SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN PLAYA	36,50	898,27
27	C.D. TENIS MESA TARANCÓN	G16286486	TARANCÓN	X TROFEO NAVIDAD TENIS MESA TARANCÓN	40,00	426,64 (**)
28	C.D. MOTOR VILLALPARDO	G16195836	VILLALPARDO	XIV PRUEBA CROSS COUNTRY MONCHUELOS 2021	38,00	935,18
29	C.D. TENIS VILLAMAYOR	G16310641	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	TORNEOS INFANTILES NAVIDAD Y SEMANA SANTA	36,00	467,63 (*)
30	C.D. RUNNING JARA	J16242612	VILLANUEVA DE LA JARA	XV CARRERA NAVIDAD JAREÑA	40,50	996,71
31	FEDERACIÓN CLM AJEDREZ	G45059425		CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS	34,00	554,66 (*)
32				CAMPEONATO PROVINCIAL PARA JÓVENES	36,00	533,82 (*)
33				CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO, VETERANOS Y FEMENINO	38,50	410 (*)
34				III PROYECTO AJEDREZ ESCUELA PROVINCIA CUENCA	34,00	504 (*)
35	FEDERACIÓN CLM BALONCESTO	G13035795		CTO. SELECCIONES PROVINCIALES ALEVINES CLM	42,50	1045,93
36	FEDERACIÓN CLM CAZA	G45061702		CTO. PROVINCIAL CAZA MENOR CON PERRO	31,00	762,91
37	FEDERACIÓN CLM ESPELEOLOGÍA Y CAÑONES	V16037400		III CAMPEONATO CLM CIRCUITO DE TPV	46,00	1132,06
38				IV ENCUENTRO REGIONAL MUJER Y ESPELEOLOGÍA BRIANA 2022	39,00	959,79
39	FECAM	G45351236		20º CAMPEONATO REGIONAL GIMNASIA RÍTMICA	55,50	2.000
40				CTO. ESPAÑA GIMNASIA RÍTMICA	58,50	2.000

Nº	ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	MUNICIPIO	PROGRAMA	PUNTUACIÓN (punto 12 normativa)	AYUDA por programa (Euros)
41	FEDERACIÓN CLM FÚTBOL	V16024341		CTO. BENJAMÍN F8	41,00	1009,01
42				CTO. PREBENJAMÍN F8	34,50	433,2 (*)
43				CTO. PREBENJAMÍN FÚTBOL SALA	34,50	224 (*)
44				CTO. LIGA LOCAL FÚTBOL SALA	45,50	1119,76
45				SELECCIONES PROVINCIALES	39,00	959,79
46	FEDERACIÓN CLM PESCA	V19039007		CTO. REGIONAL SALMÓNIDOS MOSCA MÁSTER 50 2021	35,00	861,35
47				CTO. REGIONAL BLACK BASS EMBARCACIÓN 2021	38,50	947,49
48	FEDERACIÓN CLM SALVAMENTO Y SOCORRISMO	V19022136		VI CTO. DIPUTACIÓN SALVAMENTO Y SOCORRISMO INTERESCUELAS	45,00	624,36 (**)
49				XIV TROFEO DIPUTACIÓN SALVAMENTO Y SOCORRISMO. CTO. REGIONAL ABSOLUTO	47,00	1156,67
50				CURSOS SOCORRISTA ACUÁTICO. PRIMER CICLO MONITOR ASISTENTE	54,00	1287,2 (**)
51				TALLER RCP Y MONOGRÁFICO PREVENCIÓN	25,50	357,2 (**)
52	FEDERACIÓN CLM TENIS	Q5255005J		CAMPEONATOS PROVINCIALES 2022	39,50	540 (*)
53				CAMPEONATOS PROVINCIALES COPA FEDERACIÓN 2021	38,00	935,18
54	FEDERACIÓN CLM TENIS DE MESA	V13053905		CURSO MONITOR TENIS DE MESA	40,50	862,92 (**)

(*) Ayuda ajustada a la cantidad solicitada

(**) Ayuda ajustada a la cantidad máxima subvencionable

SEGUNDO. Desestimar las peticiones formuladas por los siguientes solicitantes, por los motivos que se indican:

Nº	ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	MUNICIPIO	PROGRAMA	Causa Exclusión
1	C.D. ATLETISMO BELMONTEJO	G16205460	BELMONTEJO	DUATLÓN Y CARRERA POPULAR	INCUMPLIMIENTO PUNTO 3 NORMATIVA. FUERA DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.
2	C.D. UNIÓN BALOMPÉDICA CONQUENSE	G16008542	CUENCA	FORMACIÓN JUGADORES/ ENTRENADORES 2021-2022	DESISTIMIENTO SOLICITUD
3	C.D. TRISCHOOL	G16297541	CUENCA	XXXII TRIATLÓN HOCES DE CUENCA	INCUMPLIMIENTO PUNTO 3 NORMATIVA. FUERA DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.
4	FEDERACIÓN ESPELEOLOGÍA Y CAÑONES	V16037400		IV TROFEO DIPUTACIÓN CUENCA TPV. I RAID ESPELEOLÓGICO CLM 2022	INCUMPLIMIENTO PUNTO 3 NORMATIVA. FUERA DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.

TERCERO. Autorizar y Disponer crédito derivado de las anteriores concesiones por el importe total de 48.418,94 euros, según la distribución que se especifica en el punto Primero de este Decreto, con cargo a la partida presupuestaria 308.341.4800023 denominada «Ayudas Asociaciones/Entidades Deportivas y Federaciones Deportivas».

CUARTO. Trasladar los seis mil quinientos ochenta y un euros con seis céntimos (6.581,06 euros) no aplicados al segundo periodo de ejecución.

QUINTO. El abono de la subvención se realizará en el plazo y forma establecidos en el punto 19 de la Convocatoria señalada anteriormente, en su modalidad de pago total previa justificación de la ayuda concedida, con cargo a la partida presupuestaria 308.341.4800023 denominada «Ayudas Asociaciones/Entidades Deportivas y Federaciones Deportivas».

SEXTO. El plazo de justificación de la ayuda finalizará el día 15 de noviembre de 2022. La falta de justificación o la justificación insuficiente producirá la pérdida del derecho de cobro total o parcial de la subvención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

SÉPTIMO. El beneficiario de la presente concesión estará sometido a las actuaciones de comprobación y de control financiero que realice la Intervención de Fondos de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

OCTAVO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con indicación de los recursos procedentes, y dar traslado a la Intervención de Fondos. Igualmente, suministrar la información sobre esta concesión de ayuda a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

NOVENO. Ordenar que se publique la concesión de estas ayudas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la sede electrónica de la Diputación Provincial (<https://sede.dipucuenca.es>)

Contra esta Resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa con arreglo al art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Diputación de Cuenca en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien, a su elección, directamente recurso contenciosos-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca en el plazo de dos meses. Ulteriormente, y si su recurso de reposición fuera desestimado de manera expresa –o presunta, que se produce por el mero transcurso del plazo de un mes sin notificar expresamente la resolución-, podría interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado mencionado en el plazo de dos meses, si la desestimación del recurso fuera expresa, o en el plazo de seis meses si esa desestimación fuera presunta, por venir así dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contenciosos-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de su derecho a interponerse cualquier otro recurso o a ejercitar la acción que estime pertinente.